



Soca, 31 de octubre de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 24

Resolución No 493/ 2019

VISTO: que el Municipio tiene un stand en el festival, es necesario decorarlo, para ello se compran insumos;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.1 " Promoción de agenda cultural y apoyo a eventos locales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

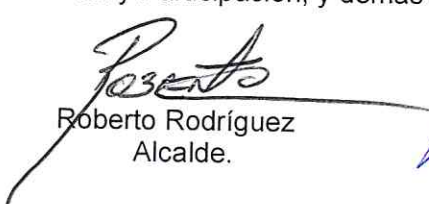
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autoriza la compra de silicona, luces, papel, pilas, palitos, porta retrato, pasto, chinches, canasto por \$4.658=, rubros 154, 193, 131, 191, 115, 156, a Eva María Marrero Conde, RUT 110214070011 a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejal


Sasche Esquivel
Concejal


Guillermo Gutiérrez
Concejal


Luis Acosta
Concejal.